



Madrid, 30 de junio de 2015

FIDERE PATRIMONIO SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**FIDERE**"), en cumplimiento con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión incorporadas a negociación en el MAB, aplicable a las SOCIMIs incorporadas al MAB de conformidad con lo dispuesto en la Circular 2/2013 del MAB sobre régimen aplicable a las SOCIMIS cuyos valores se incorporen al MAB, por medio de la presente publica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

En el día de ayer el accionista único de la Sociedad, Spanish Residential (REIT) Holdco, S.à r.l., vendió 185 acciones de la Sociedad en el MAB. Por tanto, desde el día de ayer la Sociedad ha perdido el carácter de unipersonal. Consecuentemente, la Sociedad procederá a dejar constancia de dicha pérdida de su carácter de unipersonal mediante el otorgamiento de la correspondiente escritura pública que inscribirá en el Registro Mercantil de Madrid.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

**FIDERE PATRIMONIO SOCIMI, S.A.**

D. Diego San José de Santiago  
Consejero